



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 09 ABR. 1999

RES. H. Nº 313 - 99

EXpte. Nº 20.028/97.-

VISTO:

La Res. nº 184-SRT-98, por la cual se acepta la renuncia presentada por la Prof. Elina Tobler en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple a partir del 01 de diciembre de 1998; y

CONSIDERANDO:

Que la presente resolución requiere de la correspondiente convalidación de la Facultad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

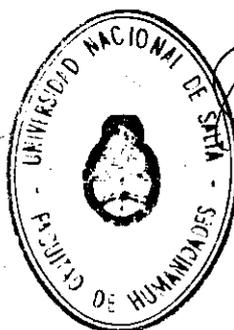
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- CONVALIDAR la Res. nº 184-SRT-98, por la cual se acepta la renuncia presentada por la Prof. Elina Tobler en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple a partir del 01 de diciembre de 1998.

ARTICULO 2º.- COMUNICAR Dirección de Sede Regional Tartagal, docente interesada, Carrera de Comunicación Social, Departamento Docencia y Alumnos de Sede Regional.

MJL. ff.

MARIA JULIA LOPEZ  
SECRETARIA  
Fac. de Humanidades - UNSa.



Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑEIRO  
DECANO  
FACULTAD DE HUMANIDADES